



Ayuntamiento de
Torrejoncillo

BASES DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PEON JARDINERO DE ALUMNADO EP LAS GUATAS 2018- CONTRATO A JORNADA COMPLETA 6 MESES SUBVENCIONADO POR EL PLAN ACTIVA DIPUTACION 2018.

REQUISITOS:

- HABER FINALIZADO CURSO DE FORMACION ESCUELA PROFESIONAL LAS GUATAS ESPECIALIDAD INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES.
- Ser desempleado.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección consiste en:

- Un concurso de méritos:
 - o Por haber realizado prácticas formativas en empresas una vez terminado el programa EP LAS GUATAS, 0.10 por día de asistencia a prácticas en empresas. Valoración máxima 4 puntos.
- Y un Examen oral acerca del trabajo a realizar con una valoración máxima de 6 puntos.

El aspirante debe acudir al proceso de selección el día 8 de MAYO a las 9.30h, en el salón de plenos municipal. En el mismo, deberá acreditar cumplir los requisitos de acceso: titulación original y certificado del Sexpe acreditando condición de desempleado.

La acreditación de méritos será por cuenta del aspirante, **salvo que la documentación ya obre en poder de ésta entidad.**

Se constituirá **lista de espera** compuesta por los aspirantes no seleccionados a los efectos de cubrir posibles bajas por diversas causas.

PLAZA OFERTADA

- 2 plazas de PEON JARDINERO, A JORNADA COMPLETA. 40 h/semana. Sueldo: SMI. Duración 6 MESES.



Ayuntamiento de
Torrejón

TRIBUNAL

Para la selección se constituirá tribunal conforme al art. 60 y siguientes del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Documento Firmado Electrónicamente

C.I.F.: P1019300A - CODIGO INE: 10 189 4 - REGISTRO ENTIDADES 01 101894